

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 68 Lunes 18 de marzo de 2024 Sec. II.B. Pág. 31496

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN I OCAL

Resolución de 11 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Vega de Espinareda (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 48, de 7 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vega de Espinareda, 11 de marzo de 2024.-El Alcalde, Javier Salgado González.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X